

## Nación



El Gobierno hará presencia en la zona con una comisión encabezada por MinInterior. Ante desabastecimiento, se pidió gasolina a Ecuador por 10 días.

## Bloqueos en la vía panamericana: en medio de "infiltraciones" se recrudece el panorama

Miércoles, Marzo 20, 2019 - 06:40

La jornada del pasado martes en la Vía Panamericana, donde persisten los cuatro puntos de bloqueo por cuenta de las protestas que adelantan las mingas indígenas, solo dejó en evidencia que la situación se recrudece: un policía muerto y varios uniformados y civiles heridos quedaron de rezagos del día.

Ante ese panorama el Presidente de la República, Iván Duque, instó a los organizadores de la protesta para que coadyuven en la identificación de los responsables del crimen, e insistió que hay infiltraciones de grupos armados en las mismas.

"Rechazo tajantemente las vías de hecho y rechazo profundamente lo que ha ocurrido hoy con un miembro de la Fuerza Pública. Esto demuestra que hay infiltraciones de grupos armados y esas infiltraciones deben ser denunciadas", expresó el Mandatario el pasado martes.

Añadió que "esperamos que los organizadores nos ayuden a encontrar a los culpables de este crimen que merecen una sanción ejemplarizante" y aseveró que "vamos a judicializar a quienes están detrás de estas agresiones".

Así mismo, el Mandatario exhortó a los colombianos a rechazar los hechos de violencia ocurridos en el Cauca y pidió a las autoridades competentes adelantar las investigaciones de rigor. Puso de presente, además, que el rechazo también debe ser claro "por parte los organizadores de estas protestas" y los llamó para que "participen también en encontrar a los responsables".

Durante la jornada de este martes también fueron heridos los patrulleros Michael Enriquez Flórez, Juan Carlos González, Raúl Albeiro Fajardo, Wilmer Andrés Álvarez, Camilo Pulido, y los soldados Alejandro Ríos, Marlon Lara y Alexis Montaña.

### Gobierno irá a la zona

El Jefe del Estado reiteró que el "Gobierno ha manifestado abiertamente la voluntad para dialogar y para conversar con todos los movimientos de minorías étnicas en el país" e insistió en que no debe haber vías de hecho como el bloqueo de carreteras.

"Esta debe ser la oportunidad para hacer una gran reflexión como país: el derecho a la movilidad es un derecho fundamental contemplado en la Constitución y, como tal, es un deber de la Fuerza Pública y de todas las autoridades garantizarla", subrayó.

El Presidente recordó que este miércoles viajará al Cauca una comisión del Gobierno nacional, encabezada por la Ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, con el ánimo "de reiterar la necesidad de levantar las vías de hecho, de concretar una hoja de ruta y de que podemos escucharnos en democracia, como lo ha hecho siempre este Gobierno".

Al reafirmar el compromiso del Ejecutivo con las comunidades ancestrales, el Mandatario subrayó que "hemos presentado un Plan de Desarrollo que, por primera vez, incluye un capítulo para los indígenas y que tiene previsto 10 billones de pesos de recursos para atender a los pueblos indígenas de Colombia".

### Gasolina vendrá de Ecuador

Ante la situación de desabastecimiento, que no solo atañe al tema de alimentos, sino que se acentúa de gran manera en el combustible, el Gobierno, luego de los bloqueos que ya completan más de una semana, ha tomado decisiones de Choque.

El Ministerio de Minas y Energía confirmó que este mismo martes solicitó al Gobierno de Ecuador suministrarle por los próximos 10 días 525.000 galones diarios de combustible, entre diésel, gasolina y gas licuado de petróleo, además de tomar otras medidas a nivel interno.

"Estamos trabajando para proveer el abastecimiento de combustibles y tener todas las alternativas disponibles. En primer lugar, apoyamos la operación Tumaco-Pasto con acompañamiento de la Fuerza Pública. Por otra parte, se han buscado activamente buques de mayor tamaño que permitan aumentar la capacidad en Tumaco, y se está realizando monitoreo y acompañamiento permanente al flujo vehicular entre Yumbo y Popayán", dijo la Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez.

Entre otras medidas, la cartera autorizó a **Ecopetrol** para movilizar los combustibles líquidos a la planta de almacenamiento ubicada en Tumaco, con el fin de que todos los distribuidores mayoristas que prestan el servicio en municipios del Cauca y los departamentos fronterizos de Nariño y Putumayo, tengan un punto de abastecimiento alternativo y temporal para dicha distribución.

Aclararon que esta medida no afectará el precio a los consumidores finales de combustible en la región y estará vigente hasta que se cuente con las condiciones necesarias para garantizar el normal suministro de combustibles.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

Además, se suspendió el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

El Gobierno también anunció que se suspenderá el pago de impuestos de tránsito y de registro de vehículos en municipios afectados por los bloqueos.

### Minuto a Minuto



[EN VIVO] Entresaca de los movimientos telúricos en Colombia y el mundo

Los sismos ponen en alerta a los habitantes y con esta aplicación usted podrá informarse de todo lo referente.

### Vea También...



[¡]el 19 de marzo. Día del Hombre en Colombia, ¿por qué se celebra esta fecha?

Esta fecha se celebra todos los años y la ONU la usa para reflexionar sobre su salud al igual que sobre el rol dentro de la sociedad.

Adam Levine está de cumpleaños este 18 de marzo ¡Aquí 5 de sus mejores canciones!

¡Vea también...

Buscar

Buscar

¡Vea también...

Chicas Instagram

### Recomendado



Inicia un nuevo paro de maestros: vea las rutas de las marchas en las principales ciudades

La jornada de cese de actividades, convocada por Fecode, amaneció desde la medianoche de este martes, y se extenderá por 48 horas. Esto reclaman.

Confirmado. Colombia firma pacto para eliminar la matrisia

Así está la situación de

desabastecimiento en el país tras bloqueos en la Vía Panamericana



Disfrútalo en todo momento

¡Vea también...

ENCUESTA

¿Está de acuerdo con que se vendan activos de Ecopetrol para financiar vías en el país?

Si No Me da igual

VOTAR

Encuestas anteriores

### Chica Instagram de Hoy



10 fotos 'ardientes' de Mia Khalifa que la harán perder la cabeza en Instagram

La comentarista deportiva y ex actriz de cine porno va rumbo al altar con el chef, Robert Sandberg. ¡Mira las fotos!

¡Vea también...

Disfruta de tu descanso en nuestros hoteles y al mejor precio

XILON HOTEL PLAZA

Torre A Torre B Torre C

¡Vea también...

Videos Virales



[Cuerpos destrozados y ensangrentados en colisión] Aterrador choque de latas [VIDEO+18]

El conductor perdió control de su carro y se dio de frente con una tractomóvil.

[La empezaron en la playa! Perra le robó bikini a mujer que se bronceaba] [VIDEO+18]

[Retroexcavadora parte en dos a conductor en carrereta! Horrible accidente vial] [VIDEO+18]

### Espacio Paranormal



Terror en Dagua, Valle, aseguran que duende secuestró a niña de cuatro años

De acuerdo con los habitantes del municipio valdecaucano, la presencia sobrenatural tiene acentuados a los menores en esa población.

Alerta: Momo Challenge pudo a niños que se corten la garganta y chupen la sangre [VIDEO]

Así detectaron 'espíritus' en puente del que se lanzó Jesse Paola con su hijo [VIDEO]

Para ver más noticias escalofriantes ingrese AQUÍ

### Refresco Sweet



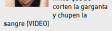
Disfruta todo el sabor

PEDIDOS 7215384 - 7215170 Calle 12 No. 4-54 Salda al Sur San Juan de Pasto

### CARICATURAS

La Mirada de QuiQue

El sur de Colombia se muere de...



Descargar

Sobre nosotros Contacto Periodistas RSS

## Grupo Editorial

DIARIO DEL SUR | DIARIO DEL CAUCA

¡EL PERIÓDICO deportivo EXTRA

HSBNOTICIAS.COM